



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

SIENDO LAS 05:00 PM DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 35 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. RODRIGO PÉREZ BECERRA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE UROLOGÍA, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. DICIPA, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

2. VICARMED, S.A. DE C.V., SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

1. DICIPA, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

2. VICARMED, S.A. DE C.V., PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

1. DICIPA, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 -----



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

"DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

2. VICARMED, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

IV.-FALLO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO", V.1. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" Y TODA VEZ QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA UNA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.-

1. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-LPN-325-2022 A LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA ÚNICA, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO MÍNIMO DE \$1,160,002.32 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL DOS PESOS 32/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE \$2,900,005.80 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL CINCO PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	HRAEI-SERV394	SIN CLAVE	33900009	RTUP BIPOLAR	SERVICIO	30	75	\$3,770.00	\$113,100.00	\$282,750.00
2	HRAEI-SERV395	SIN CLAVE	33900009	URETEROSCOPIA CON LITOTRIPSIA RÍGIDA-FLEXIBLE	SERVICIO	30	75	\$13,431.00	\$402,930.00	\$1,007,325.00
3	HRAEI-SERV396	SIN CLAVE	33900009	URETROTOMIA INTERNA	SERVICIO	6	15	\$2,400.00	\$14,400.00	\$36,000.00
4	HRAEI-SERV397	SIN CLAVE	33900009	CISTOLITOTRIPSIA LÁSER	SERVICIO	6	15	\$15,312.00	\$91,872.00	\$229,680.00
5	HRAEI-SERV398	SIN CLAVE	33900009	CISTOSCOPIA PARA COLOCACIÓN DE CATÉTER JJ	SERVICIO	60	150	\$1,900.00	\$114,000.00	\$285,000.00
6	HRAEI-SERV399	SIN CLAVE	33900009	NEFROLITOTOMIA PERCUTANE	SERVICIO	6	15	\$2,800.00	\$16,800.00	\$42,000.00
7	HRAEI-SERV400	SIN CLAVE	33900009	CISTOSCOPIA DIAGNOSTICA	SERVICIO	20	50	\$2,115.00	\$42,300.00	\$105,750.00
8	HRAEI-SERV401	SIN CLAVE	33900009	SERVICIO DE VIDEO	SERVICIO	158	395	\$1,200.00	\$189,600.00	\$474,000.00
9	HRAEI-SERV403	SIN CLAVE	33900009	ENUCLEACION DE PROSTATA	SERVICIO	6	15	\$2,500.00	\$15,000.00	\$37,500.00
SUBTOTAL									\$1,000,002.00	\$2,500,005.00
I.V.A.									\$160,000.32	\$400,000.80



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

TOTAL	\$1,160,002.32	\$2,900,005.80
-------	----------------	----------------

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](https://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA, CONSTA DE TRES FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LA 05:10 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E95-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

FIN DE ACTA

